

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SAN GIL – SANTANDER
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

La Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil, Santander,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION: 68755-3103-001-2018-00087-01
PROCESO: **ORDINARIO LABORAL-**

TIPO DE RECURSO: APELACION DE SENTENCIA del 05 de agosto de 2021 del Juzgado Primero Civil del Circuito del Socorro

DEMANDANTE: ANA VICTORIA GALVIS RODRIGUEZ

DEMANDADO: E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN; CTA ECOSERVIR S.A.S; CTA GUARDIANES DEL FUTURO; CTA ASISTENCIA EMPRESARIAL; COOTRASALUD SANTANDER CTA. y SERVIMOS CTA.

FECHA DE LA SENTENCIA A NOTIFICAR: OCTUBRE 20 DE 2022

DECISION: CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA

MAGISTRADO PONENTE: Dr. CARLOS AUGUSTO PRADILLA TARAZONA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú publicación con efectos procesales (parte superior – izquierda) en la opción EDICTOS, por un día hábil, hoy veintiuno (21) de octubre de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS en concordancia con el artículo 40, ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.


JUDITH ARDILA PACHON
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

El presente **EDICTO** se desfija hoy 21/10/2022 a las 6:00 p.m.


JUDITH ARDILA PACHON
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL